INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 14 del 2 014

Señores Socios de
LIMER CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.14.3.0014, publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1.992 y la Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 de Marzo 10 del 2.004, y con el fin de que la Junta General de Socios que ha de celebrarse el 20 de Marzo del presente año pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 236 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación de ustedes el siguiente informe sobre la situación de a compañía correspondiente al **Ejercicio Económico 2.013**:

*Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el año 2.013, por lo que no existe ningún comentario adicional al respecto

*Las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.

*Durante el Ejercicio Económico 2.013 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.

*Respecto a recomendaciones sobre políticas y estrategias renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones mas convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.

Atentamente,

ARQ. MARIA JOSE ORTIZ AUAD
GERENTE GENERAL